



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y ARTES

Acta número 24/CCA/2018

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 doce horas del día 13 de febrero del año 2018, los diputados Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, Enrique Zepeda Ontiveros y Adriana Hernández Iñiguez, Presidenta e integrantes de la Comisión de Cultura y Artes, El Licenciado Lázaro Minero Arellano y el Maestro Marco Antonio Sánchez Lemus asesores de la diputada Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, el Médico Veterinario Zootecnista Jerónimo Cruz Quiterio asesor del diputado Enrique Zepeda Ontiveros, el Licenciado Ricardo Frías González asesor de la diputada Adriana Hernández Iñiguez, la C.P Claudia Carolina Rocha Mendoza y la Licenciada Jessica Mariela Pérez Negrete representantes del Instituto de Investigaciones y Estudios Legislativo del Congreso del Estado y el Lic. Juan Pablo Mata Mondragón secretario técnico de la Comisión de Cultura y Artes, reunidos en el Salón número 3 de la Casona del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, con domicilio bien conocido en el centro de esta ciudad de Morelia, Michoacán, con la finalidad de llevar a cabo la presente reunión de trabajo bajo la siguiente orden del día: -----

1. Registro de asistencia y verificación de quórum legal.-----
2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión del día 23 de enero del año 2018.-----
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación y firma del Dictamen con Proyecto de acuerdo del Segundo Informe del estado que Guarda la Administración Pública Estatal, presentado por el ciudadano Silvano Aureoles Conejo, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo.-----
4. Asuntos generales.-----

Primer punto de la orden del día.- Se encuentran presentes los diputados Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, Enrique Zepeda Ontiveros y Adriana Hernández Iñiguez, existe quórum legal, se aprueba por unanimidad la orden del día. -----

Segundo punto de la orden del día.- Se dispensa la lectura del acta número 23 de la reunión del día 24 de enero del año 2018 y se firma para los efectos legales a que haya lugar.-----

Tercer punto de la orden del día.- Los diputados de la Comisión de Cultura y Artes por unanimidad aprobamos y firmamos el Dictamen con Proyecto de



acuerdo del Segundo Informe del estado que Guarda la Administración Pública Estatal, presentado por el ciudadano Silvano Aureoles Conejo, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, instruyendo al secretario técnico para que realice los trámites administrativos correspondientes para que sea agendado en la próxima sesión del Pleno. -----

Cuarto punto de la orden del día.- No existen asuntos generales.-----

Una vez agotado el orden del día se levanta la presenta acta con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervienen en ella para su debida constancia. ----

Comisión de Cultura y Artes

Diputada Brénda Fabiola Fraga Gutiérrez
Presidenta

Diputado Enrique Zepeda Ontiveros
Integrante

Diputada Adriana Hernández Iñiguez
Integrante

Las firmas que obran en la presente foja forman parte integral del acta de la reunión número 24 de la Comisión de Cultura y Artes del día 13 de febrero del año 2017.-----

*JPM/M-----